

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Información de la Asistencia Técnica

Proyecto:	<i>Gestión comunitaria del agua en comunidades mayas de Quintana Roo</i>
Prestación de servicios para:	<i>Centinelas del agua A.C.</i>
Antecedentes y justificación:	<i>Contribuir al acceso al agua en cantidad y calidad adecuada en la comunidad mayas de Héroes de Nacozari y Nuevo Durango, Quintana Roo, mediante la conformación de comités comunitarios de agua contribuyendo a la contaminación del acuífero y la gestión integral. Ello permitirá fortalecer el derecho humano al agua y al saneamiento de las comunidades así como el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales así como la protección de la única fuente de agua dulce (acuífero) y prevenir la degradación de sus ecosistemas asociados.</i>
Alcance del contrato:	<i>Describir de manera general las principales responsabilidades del consultor(a)/ asistente técnico(a)/ capacitador(a).</i> <i>El (la) Asistente Técnico(a) del proyecto realizará diagnósticos socioambientales, investigación y gestión comunitaria y la elaboración de una estrategia con enfoque en la economía circular. El (ella) será responsable del cumplimiento en tiempo y forma de las actividades programadas, de los resultados de estas, así como de la información y/o documentación que le sea requerida y generada en el proyecto.</i>
Funciones esperadas en el proyecto:	<i>Enlistar al menos 5 funciones que el consultor(a) deberá realizar a lo largo de su participación en el proyecto.</i>
	<i>1. Elaborar reportes de avances y seguimiento de las actividades en tiempo y forma, de acuerdo al cronograma del proyecto.</i>
	<i>2. Proporcionar orientación técnica para la ejecución y cumplimiento de las actividades del proyecto.</i>

	3. <i>Elaboración de los productos y medios de verificación de las actividades y resultados del proyecto.</i>
	4. <i>Digitalizar en versiones editables y finales la información generada por el proyecto y entregar los productos finales en un plano impreso (3 copias) y en USB.</i>
	5. <i>Mantener comunicación fluida y eficaz con los grupos de trabajo y comunidades.</i>

2. Perfil requerido

Formación académica:	<i>Biólogo(a), Ecólogo (a), Ingeniería Ambiental, en Recursos Hídricos, Turismo sustentable, Recursos naturales renovables, ciencias ambientales.</i>
Experiencia mínima:	<i>2 años de experiencia Conocimientos básicos en recursos hídricos, gestión comunitaria, calidad del agua y economía circular.</i>
Habilidades requeridas:	<i>Enlistar las habilidades identificadas que deberá tener él o la consultora</i> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Capacidad resolutive</i> - <i>Capacidad de liderazgo</i> - <i>Planificación estratégica en temas de gestión ambiental y conservación</i> - <i>Experiencia como facilitador (a) de procesos de participación comunitaria.</i> - <i>Capacidad de análisis y síntesis de información</i> - <i>Excelente comunicación oral y escrita.</i>
Otras condiciones requeridas:	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado de Quintana Roo. - Disposición para trabajar en comunidades. - Manejo de vehículo estándar. - Licencia de conducir vigente. - Manejo de herramientas informáticas

3. Información del contrato

Duración del contrato:	<i>28 de noviembre 2024 al 15 de enero 2025</i>
Monto del contrato:	<i>El monto máximo para está consultoría es de MXN\$100,000.00 con IVA incluido</i>
Condiciones del contrato:	<i>Describir el tipo de contratación y esquema general de pagos. La contratación será pago por resultados con el siguiente esquema de pagos: - 1er pago del 50%. Una vez entregado el primer reporte a CDA con las evidencias. - 2º pago del 50%. Una vez entregado el segundo reporte a CDA y habiendo finalizado los compromisos El contratado/a, deberá facturar como persona física o tener una figura jurídica El candidato seleccionado deberá contar con: RFC</i>

4. Documentación requerida

- Currículo Vitae con los datos personales del o la aspirante, detalle de estudios realizados y experiencia laboral
- Carta de interés por el contrato indicando los motivos de interés en el mismo
- Plan de trabajo con cronograma
- Productos a entregar con fechas

Las postulaciones deberán ser enviadas hasta el 25 de noviembre del 2024 al siguiente email: info@centinelasdelagua.org